



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 105, fecha: martes, 04 de Junio de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL DUCADO

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

**1423**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2019, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	28969.00€
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	86597.00€
3	Gastos financieros	
4	Transferencias corrientes	102142.00€
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	
6	Inversiones reales	87800.00€
7	Transferencias de capital	
8	Activos Financieros	



9	Pasivos Financieros	
TOTAL GASTOS		305508.00€

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	180021.00€
2	Impuestos Indirectos	550.00€
3	Tasas y Otros Ingresos	92350.00
4	Transferencias Corrientes	25087.00
5	Ingresos Patrimoniales	7500.00
6	Enajenación de Inversiones Reales	
7	Transferencias de Capital	
8	Activos Financieros	
9	Pasivos Financieros	
TOTAL INGRESOS		305508.00€

### RESUMEN

#### PRESUPUESTO GENERAL PARA 2019

#### ANEXO DE PERSONAL

#### RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO QUE SE PROPONE INTEGREN LA PLANTILLA DE ESTA CORPORACION

##### 1. PERSONAL FUNCIONARIO:

- DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaria-Intervención.
- NÚMERO DE PUESTOS: 1
- GRUPO: A1
- COMPLEMENTO: Nivel 24
- TITULACIÓN ACADÉMICA: Licenciatura
- OBSERVACIONES: En Agrupación

##### 2. PERSONAL LABORAL:

- DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Peón servicios múltiples.
- TITULACIÓN ACADÉMICA: Estudio básicos.
- NÚMERO DE PUESTOS: 2
- OBSERVACIONES: Puestos de trabajo sujetos a la subvención concedida por el Servicio Público de empleo Estatal en el marco del Plan de Empleo de Zona Rural Deprimida.
- DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Peón servicios múltiples
- TITULACIÓN ACADÉMICA: Estudio básicos.
- NÚMERO DE PUESTOS: 1



- OBSERVACIONES: Puesto de trabajo sujetos a la subvención concedida por El Servicio Público de Empleo.

Podrán interponer recurso contencioso administrativo contra el referido Presupuesto en un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas o entidades a que hacen referencia los artículos 3.1 de la Ley de Bases del Régimen Local y artículos 170 y 171 en cuanto a interesados y motivos del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Anquela del Ducado a 8 de mayo de 2019. El Alcalde- Presidente David Roche  
Benedit